

## EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-I

### COMUNICADO PARA LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO CICLO ORDINARIO 2021 –I QUE ALCANZARON VACANTE

La UNMSM y la Oficina Central de Admisión les hace llegar su cordial saludo y felicitaciones por haber ocupado una vacante en nuestra casa de estudios.

Las indicaciones para su inscripción al Proceso de Admisión 2022-I y para la entrega de su Constancia de ingreso Virtual son las siguientes:

#### INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Realizar el pago por el Reglamento de Admisión y el pago por Derecho de Examen, según corresponda:

Pago en agencias del Banco de la Nación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
9516	Reglamento de admisión virtual	S/ 50.00
9501	Institución educativa de gestión pública	S/ 350.00
9502	Institución educativa de gestión privada	S/ 500.00

Plataforma virtual **Págalo.pe**:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
9520	Reglamento de admisión virtual	S/ 50.00
9501	Institución educativa de gestión pública	S/ 350.00
9502	Institución educativa de gestión privada	S/ 500.00

2. Después de seis horas, como mínimo, de haber pagado su derecho de inscripción en el banco, acceda al siguiente link <https://appadmisión.unmsm.edu.pe/app/cepasm/20211/inscripcion/> e inscribese digitando progresivamente lo requerido.

## ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO

### 3. Realizar el pago por el derecho de constancia de ingreso, según corresponda:

Pago en agencias del Banco de la Nación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
9513	Constancia de Ingreso	S/ 295.00
9514	Constancia de Ingreso EP Educ. Física/Danza	S/ 240.00

Plataforma virtual **Págalo.pe**:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
9513	Constancia de Ingreso	S/ 295.00
9514	Constancia de Ingreso EP Educ. Física/Danza	S/ 240.00

- Revise su correo registrado donde recibirá el usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma de Entrega de Constancias 2022-I en la página web de Admisión OCA <https://admission.unmsm.edu.pe/portal/>
- Adjuntar su Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería y la documentación de acuerdo a la modalidad de ingreso, en formato digital (escaneada con una resolución de 300 dpi en formato PDF), según lo establecido en el Reglamento de Admisión 2022-I.

### CENTRO PREUNIVERSITARIO

- DNI original o Certificado C4. Si es extranjero: Carné de extranjería o pasaporte.
  - Certificado de estudios completos y sin enmendaduras o Constancia de logros de aprendizaje, con las calificaciones aprobatorias de los cursos de la Educación Básica Regular o Educación Básica Alternativa y con nombres y apellidos según DNI (ver anexo 9 del Reglamento de Admisión 2022-I). Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero deberán estar convalidados o revalidados por el Ministerio de Educación del Perú.
- Adjuntar una fotografía para el Carné Universitario con las siguientes características:
    - Formato jpg
    - Imagen de frente a color fondo **blanco**. No se procesarán las que tuviesen fondo a color.
    - Imagen solamente del rostro. No mostrar hombros, sin gorra y sin gafas o lentes de color oscuro (a excepción de invidentes)

- Color verdadero de 24 bits mínimo.
- Dimensión 240\*288 pixeles
- Resolución mínima a 300 dpi (puntos por pulgada)
- Sin sellos ni enmendaduras
- Peso adecuado de la imagen menor a 50 Kb
- **PROHIBIDO ENVIAR IMÁGENES ESCANEADAS**

**CARACTERÍSTICAS DE LA FOTO PARA EL CARNÉ UNIVERSITARIO:**



7. **Tener en cuenta:** El plazo de entrega de la documentación se realizará de acuerdo a las fechas programadas, según el siguiente cronograma:

	<b>FECHAS</b>
<b>CENTRO PREUNIVERSITARIO</b>	Miércoles 15, Jueves 16 y Viernes 17 de diciembre de 2021

**IMPORTANTE: No hay fecha programada para REZAGADOS**